

Nº 3

Marzo 2012

Boletín de empleo

Mancomunidad Integral Tierra de Barros

Autores:

Servicio de Prospección de
Empresas

Agencia de Empleo y Desarrollo
Local

Servicio de Orientación Laboral



Convocatorias de empleo público

PUESTO: 1 plaza/s de Encargado de infraestructuras municipales

FUENTE: Boletín oficial de la provincia. Número 39 (28 / 02/ 12)

FORMA DE CONTACTO: Las instancias, para presentarse a este concurso oposición libre irán dirigidas al Sr. Alcalde Presidente, se presentarán en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, en horas de 9,00 a 14,00 y de lunes a viernes, o conforme a lo dispuesto por el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; en este caso los interesados deberán adelantar, dentro del plazo de presentación de solicitudes, un fax con la copia de la solicitud que se presente a través de estos medios, con la consignación del sello de imposición en correos.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Villafranca de los Barros

REQUISITOS:

- Ser ciudadano de un Estado miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos 16 años de edad y no haber alcanzado la edad máxima de jubilación.
- Estar en posesión del título de Graduado en ESO o equivalente. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá acreditarse su homologación por el Ministerio de Educación y ciencia o cualquier otro órgano de la Administración competente para ello.
- No padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario de cualquier Administración Pública, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial.

Todas las condiciones precedentes deberán reunirse el día en que finalice el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, y mantenerse durante todo el proceso selectivo, hasta el momento de la toma de posesión, y acreditarse, en caso de resultar seleccionado, del modo indicado en las bases de la convocatoria.

PUESTO: Dos plazas de agentes de igualdad

FUENTE: BOP de Cáceres (27 / 02/ 12)

FORMA DE CONTACTO: Las personas interesadas pueden descargarse las bases de la convocatoria en la página web de la Mancomunidad Valle de Alagón.

www.mancomunidadvalledelalagon.es

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Pozuelo de Zarcón (Cáceres)

REQUISITOS:

- Ser español/a o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que, en virtud de la aplicación de los Tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por el Estado español, le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores/as.
- También podrán participar el cónyuge de los/as nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no esté separado/a de derecho, así como sus descendientes y los de su cónyuge, siempre, asimismo, que ambos cónyuges no estén separados de derecho, sean estos/as descendientes menores de veintiún años, o mayores de dicha edad dependientes.
- Tener cumplidos los 18 años y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.
- Estar en posesión de la titulación académica de grado universitario medio o superior o cumplir las condiciones para obtenerla.
- En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.
- Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño del puesto.

- No haber sido separada/o mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas. Los/as aspirantes cuya nacionalidad no sea española deberán acreditar, además de lo previsto anteriormente, no estar sometidos/as a sanción o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.
 - Estar en posesión del permiso de conducir tipo B y disponibilidad de vehículo.
 - Haber hecho efectiva la cantidad de 20,00 euros, en concepto de derechos de examen, a favor de la Mancomunidad mediante ingreso y/o transferencia bancaria, a la cuenta de núm: 2099.0258.03.0071364008. Caja de Extremadura. Oficina de Pozuelo de Zarzón.
 - Todos los requisitos establecidos en esta base deberán cumplirse en el momento de finalización del plazo de presentación de instancias, mantenerse durante el proceso selectivo y acreditarse en caso de obtener plaza.
-

PUESTO: 6 auxiliar de hogar

FUENTE: BOE de Cáceres (27/02/2012)

FORMA DE CONTACTO: Las personas interesadas pueden descargarse las bases en la página web siguiente: <http://empleo.ayto-caceres.es/empleo/ofertas/6-auxiliar-de-hogar>

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Navalmoral de la Mata

REQUISITOS:

a) Tener nacionalidad española. También podrán acceder en igualdad de condiciones que los españoles a los empleos públicos, con excepción de aquellos que directa o indirectamente impliquen una participación en el ejercicio del poder público o en las funciones que tienen objeto la salvaguarda de los intereses del Estado o de las Administraciones Públicas: a.1) Los nacionales de los Estados Miembros de la Unión Europea. a.2) El cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, cualquiera que sea su nacionalidad siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar

los descendientes menores de veintiún años y mayores de dicha edad que sean dependientes. a.3) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que seade aplicación la libre circulación de trabajadores.

b) Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

c) Estar en posesión del título de Certificado de Escolaridad o equivalente. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá acreditarse su homologación por el Ministerio de Educación y Ciencia, o cualquier otro órgano de la Administración competente para ello.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de las correspondientes funciones.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública o Empleo Público, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.

PUESTO: Agente de policía local

FUENTE: Las personas interesadas pueden descargarse las bases en:

<http://www.mad.es/boletines/CC22021200.pdf>

FORMA DE CONTACTO: El impreso de solicitud, debidamente cumplimentado se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia, de 08,30 a 14,00, excepto el último día que será de 9,00 a 12,00

Así como, Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, en este caso, los interesados, deberán adelantar dentro del plazo de presentación de solicitudes un fax con la copia de la solicitud sellada por correos.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Malpartida de Plasencia

REQUISITOS:

- a) Ser español.
- b) Estar en posesión del título de bachiller, técnico o equivalente, de acuerdo con lo establecido en el art. 13 de las normas-marco, aprobadas por Decreto 218/ 2009, de 9 de octubre, en relación con el art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- c) No haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, en virtud de expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) Carecer de antecedentes por delitos dolosos.
- e) Tener una estatura mínima de 167 centímetros los hombres y de 157 centímetros las mujeres.
- f) Acreditar la aptitud física mediante la presentación de un certificado médico extendido en impreso oficial y firmado por un colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de los ejercicios físicos que figuran especificados en esta oposición y a que se refiere el artículo 29.1. B) de las normas marco citadas.
En todo caso, este certificado médico no excluirá, en absoluto, las comprobaciones posteriores que integran la prueba de reconocimiento médico descrita en el artículo 29.1.A de las normas marco.
- g) Estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A, B y BTP.
- h) Declaración jurada de compromiso de portar armas y de utilizarlas en los casos previstos en la Ley.

PUESTO: Delineante

FUENTE: Boletín oficial de la provincia Nº 43 (05/03/2012)

FORMA DE CONTACTO: Las instancias solicitando tomar parte en la plaza convocada, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una

de las condiciones se dirigirán al Sr. Presidente de la Mancomunidad Integral de Municipios Vegas Bajas y se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad, cuya sede provisional se encuentra en la Avenida Carmen Amigo, n.º 57-A, 06490 de Puebla de la Calzada (Badajoz), en horario de oficina (de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas).

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Puebla de la Calzada

REQUISITOS:

- Tener cumplido los 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación.
- Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o persona incluida en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Estar en posesión de carné de conducir B y vehículo propio.
- Estar en posesión del título de Arquitecto Superior o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias. En el caso de aportar un título equivalente a los exigidos, se deberá acompañar certificado expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia que acredite la citada equivalencia. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño de la función a realizar.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Los aspirantes deberán abonar 20,00 euros de derechos de examen. * Tener cumplido los 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación.
- Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o persona incluida en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados

por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

- Estar en posesión de carné de conducir B y vehículo propio.
 - Estar en posesión del título de Arquitecto Superior o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias. En el caso de aportar un título equivalente a los exigidos, se deberá acompañar certificado expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia que acredite la citada equivalencia. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
 - No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño de la función a realizar.
 - No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- * Los aspirantes deberán abonar 20,00 euros de derechos de examen.
-

PUESTO: Arquitecto técnico

FUENTE: Boletín oficial de la provincia Nº 43 (05/03/2012)

FORMA DE CONTACTO: Las personas interesadas pueden descargarse las bases para esta convocatoria de empleo público en:

http://www.dipbadajoz.es/bop/ventana_anuncio.php?id_anuncio=66617&FechaSolicitada=2012-03-05

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Puebla de la Calzada

REQUISITOS:

- Tener cumplido los 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación.

- Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o persona incluida en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Estar en posesión de carné de conducir B y vehículo propio.
- Estar en posesión del título de Arquitecto Superior o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias. En el caso de aportar un título equivalente a los exigidos, se deberá acompañar certificado expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia que acredite la citada equivalencia. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño de la función a realizar.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Los aspirantes deberán abonar 20,00 euros de derechos de examen.

PUESTO: Asesor jurídico

FUENTE: Boletín oficial de la provincia Nº 43 (05/03/2012)

FORMA DE CONTACTO: Las personas interesadas pueden descargarse las bases para esta convocatoria de empleo público en:
http://www.dipbadajoz.es/bop/ventana_anuncio.php?id_anuncio=66617&FechaSolicitada=2012-03-05

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Puebla de la Calzada

REQUISITOS:

- Tener cumplido los 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación.
- Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o persona incluida en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Estar en posesión de carné de conducir B y vehículo propio.
- Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias. En el caso de aportar un título equivalente a los exigidos, se deberá acompañar certificado expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia que acredite la citada equivalencia. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño de la función a realizar.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Los aspirantes deberán abonar 20 euros de derechos de examen.

PUESTO: Arquitecto Superior o Ingeniero de Caminos Canales y Puertos

FUENTE: Boletín oficial de la provincia Nº 43 (05/03/2012)

FORMA DE CONTACTO: Las personas interesadas pueden descargarse las bases para esta convocatoria de empleo público en:

http://www.dipbadajoz.es/bop/ventana_anuncio.php?id_anuncio=66617&FechaSolicitada=2012-03-05

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Puebla de la Calzada

REQUISITOS:

- Tener cumplido los 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación.
- Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o persona incluida en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Estar en posesión de carné de conducir B y vehículo propio.
- Estar en posesión del título de Arquitecto Superior o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias. En el caso de aportar un título equivalente a los exigidos, se deberá acompañar certificado expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia que acredite la citada equivalencia. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño de la función a realizar.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Los aspirantes deberán abonar 20,00 euros de derechos de examen.

PUESTO: Auxiliar de policía local

FUENTE: Boletín oficial de la provincia Nº 43 (05/03/2012)

FORMA DE CONTACTO: Las personas interesadas pueden descargarse las bases para esta convocatoria de empleo público en:

http://www.dipbadajoz.es/bop/ventana_anuncio.php?id_anuncio=66589&FechaSolicitud=2012-03-05

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Villagarcía de la Torre

REQUISITOS:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- c) Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.
- d) Cumplir las condiciones físicas y psíquicas exigibles para ejercer adecuadamente las correspondientes funciones.
- e) No haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, en virtud de expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
- f) Carecer de antecedentes penales por delitos dolosos.
- g) Tener una estatura mínima de 167 centímetros los hombres y 157 centímetros las mujeres.
- h) Acreditar la aptitud física mediante la presentación de un certificado médico extendido en impreso oficial y, firmado por un colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias y suficientes para la realización de los ejercicios físicos que figuren especificados en la correspondiente fase de oposición. La presentación de este certificado no excluirá, en absoluto, las comprobaciones posteriores que integran la prueba de reconocimiento médico.
- i) Estar en posesión del permiso de conducir de las clases A2, B, y BTP.

Ofertas de empleo privado

PUESTO: Mecánico agrícola

FUENTE: www.extremaduratrabaja.es

FORMA DE CONTACTO: Llamar al número de teléfono 924-302533 para concertar entrevista.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Mérida

REQUISITOS:

- Experiencia de dos años en el sector.
 - Tener coche propio
-

PUESTO: Técnico en auditoría financiera

FUENTE: www.extremaduratrabaja.es

FORMA DE CONTACTO: Enviar Currículum a la dirección: ofertas.montijo@extremaduratrabaja.net indicando en el asunto Ref: 1791

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Mérida

REQUISITOS:

- Licenciado en administración y dirección de empresas o similar.
 - Experiencia en auditoría financiera o en su defecto, experiencia en asesoría fiscal o administración de empresas.
 - Se ofrece contrato de sustitución por maternidad, jornada completa
-

PUESTO: Cocinero de cocina colombiana

FUENTE: www.extremaduratrabaja.es

FORMA DE CONTACTO: interesados enviar currículum vitae a:

elisanuro@extremaduratrabaja.net ****
*****IMPRESINDIBLE PONER REF. OF-
8 *****

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Especialidad en asados al carbón, panadería, repostería, fritura y jugos colombianos.
- Edad entre 30 y 40 años.
- Contrato temporal de 12 meses.
- Horario de 9 a 12 y de 19 a 24 h.
- Sueldo S.M. I.

PUESTO: Asesor comercial para la venta de formación

FUENTE: www.extremaduratrabaja.es

FORMA DE CONTACTO: Interesados enviar currículum vitae a:
miriam.vidorreta@masterd.es.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Experiencia en atención al cliente (valorable experiencia en atención telefónica), experiencia en venta directa en sectores como: editorial, seguros y telecomunicaciones.
- Titulación bachillerato.
- Carnet de conducir y vehículo propio
- Contrato temporal prorrogable 30 horas semanales de lunes a viernes de 10 a 13 y de 17 a 20.
- Salario 850 euros, más altas comisiones por ventas realizadas.

PUESTO: Técnico d e frío industrial y hostelería

FUENTE: www.extremaduratrabaja.es

FORMA DE CONTACTO: Los interesados llamar al teléfono 659973983.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Experiencia demostrable.
-

PUESTO: Administrativo/a

FUENTE: www.infojobs.net

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página:
www.infojobs.net

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Estudios mínimos: formación profesional Grado Superior-Administración
 - Experiencia mínima de 1 a 2 años en puesto similar.
 - Imprescindible residente en la provincia de Badajoz
-

PUESTO: Asesor fiscal contable para una gestoría

FUENTE: www.infojobs.net

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página www.infojobs.net

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Experiencia en sector Asesoría-Gestoría.
- Conocimientos prácticos en contabilidad y fiscalidad.

- Se valorarán conocimientos de asesoramiento al cliente.
 - Disponibilidad de trabajar a media jornada (mañana o tarde), unas 3 horas/día.
 - Se valorarán conocimientos de programa logic class en contabilidad y fiscal.
 - Residencia en Badajoz o cercana a la ciudad.
-

PUESTO: Auxiliar administrativo-comercial (media jornada)

FUENTE: www.infojobs.net

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página www.infojobs.net

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Mérida

REQUISITOS:

- Título de auxiliar administrativa-comercial
 - Imprescindible experiencia mínima de un año en tareas administrativas y comerciales
 - Conocimientos del paquete Office
 - Idioma Inglés (nivel medio)
-

PUESTO: Colaborador comercial

FUENTE: www.infojobs.net

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página www.infojobs.net

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Almendralejo

REQUISITOS:

- Estudios mínimos: bachillerato.
-

PUESTO: Comercial

FUENTE: www.infojobs.net

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página www.infojobs.net

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Zurbarán

REQUISITOS:

- Estudios mínimos: Formación Profesional Grado Superior- Comercio y Marketing.
 - Experiencia mínima: al menos 2 - 3 años, experiencia comercial en el sector agrícola/ hortofrutícola.
 - Idiomas: imprescindible inglés y valorable otros idiomas
 - Ofimática: conocimiento de Office a nivel de usuario.
 - Disponibilidad para viajar.
-

PUESTO: Agente telefónico emisión, área de seguros

FUENTE: www.infoempleo.com

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página www.infoempleo.net

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Estudios mínimos: Educación Secundaria Obligatoria
 - Experiencia mínima al menos de 1 año
 - Imprescindible residente en provincia de Badajoz
 - Alto nivel de comunicación, habilidades de negociación, perfil comercial, manejo de herramientas informáticas.
 - Requisitos deseados: experiencia en telemarketing, estar habituado a trabajar por objetivos.
-

PUESTO: 4 Programadores Seniors C ++

FUENTE: www.infoempleo.com

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página:
www.infoempleo.com

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Formación Profesional Grado Medio.
 - Experiencia mínima: al menos 3 años
 - Formación en informática de ciclos formativos o ingenierías, que dispongan experiencia mínima de 3 años demostrables en C++.
-

PUESTO: Inspector control de calidad eléctrico obra

FUENTE: www.infoempleo.com

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página:
www.infoempleo.com.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Estudios mínimos: Ingeniero Técnico-Industrial, especialidad en Electricidad
 - Experiencia mínima al menos 1 año
 - Conocimiento en Reglamento REBT, reglamento alta tensión, motores, generadores, transformadores, etc.
 - Experiencia en pruebas eléctricas en campo.
 - Carné de conducir y vehículo propio.
-

PUESTO: Esteticista

FUENTE: www.infoempleo.com

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página:
www.infoempleo.com

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Formación Profesional Grado Superior: Imagen Personal
 - Experiencia mínima al menos 2 años
 - Experiencia en tratamientos tanto faciales como corporales y experiencia en aparatología de tecnología avanzada.
-

PUESTO: Segundo/a responsable de tienda.

FUENTE: www.infoempleo.com

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página:
www.infoempleo.com

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Zafra

REQUISITOS:

- Sin estudios
 - Experiencia mínima al menos 1 año
 - Experiencia en gestión de tienda retail, moda joven
 - Gusto y pasión por la venta y por la moda.
 - Imprescindible residencia en Zafra o cercanías.
-

PUESTO: Repartidor autónomo

FUENTE: www.infoempleo.com

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página:
www.infoempleo.com

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Mérida

REQUISITOS:

- Educación Secundaria Obligatoria
- Experiencia mínima al menos 2 años
- Ser autónomo y tener furgoneta propia de 3500Kg, abstenerse si tiene camión
- Se requiere carnet B y experiencia previa en reparto

- Persona con habilidades en atención al cliente.
 - Requisitos deseados: conocimientos de rutas/ callejero provincia.
 - Será muy valorable el candidato que disponga de almacén propio para guardar mercancía (botellas agua 20 litros principalmente). Coméntanos si tienes en la carta de presentación por favor.
-

PUESTO: Responsable centro médico

FUENTE: www.infojobs.net

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página:
www.infojobs.net

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Zafra

REQUISITOS:

- Diplomado en Ciencias Empresariales
 - Experiencia mínima de 3 a 5 años
 - Experiencia de más de 3 años en la gestión de equipos
 - Disponibilidad inmediata.
-

PUESTO: Recepcionista

FUENTE: www.infojobs.net

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página:
www.infojobs.net

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Don Benito

REQUISITOS:

- Formación Profesional Grado Medio
 - Experiencia mínima de al menos 2 años como recepcionista
 - Disponibilidad inmediata
-

PUESTO: Segundo encargado de tienda

FUENTE: www.infojobs.net

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página:
www.infojobs.net

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Almendralejo

REQUISITOS:

- Educación Secundaria Obligatoria
 - Experiencia mínima: al menos 2 años
 - La persona a incorporar debe tener experiencia como segundo/a de sucursal en el sector textil/moda, habiendo desarrollado una gestión integral de la unidad de negocio
 - Tener experiencia en dirección de equipos, orientación al resultado, flexibilidad, formación y desarrollo de personas, orientación al cliente, comunicación y gestión de situaciones difíciles.
-

PUESTO: Dependiente de Vodafone

FUENTE: www.laboris.net

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página:
www.laboris.net

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Ciclo Formativo Grado Medio/ FP 1. Especialidad Comercio y marketing
- Experiencia entre 1 y 3 años
- Profesionales jóvenes, organizados, con iniciativa, dotes comerciales, habilidad negociadora para establecer relaciones interpersonales. Personas con capacidad para trabajar por objetivos.
- Buen nivel en el manejo de paquete office.
- Vehículo propio.

PUESTO: 2 plazas para personal para realizar tratamientos de depilación láser

FUENTE: www.laboris.net

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página:
www.laboris.net

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Ciclo Formativo Grado Medio / FP 1. Especialidad Enfermería
- Estudios mínimos de grado medio en estética o similar, también de la rama sanitaria.
- Imprescindible carnet de conducir.
- Se valorará muy positivamente: - Formación en ramas sanitarias o relacionadas con el mundo de la estética - Experiencia en el mundo de la estética (no imprescindible), principalmente en: Fotodepilación Radiofrecuencia - Experiencia en el área comercial y venta de producto

PUESTO: 2 plazas de Comercial venta de refrescos/ autónomo

FUENTE: www.laboris.net

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en la página:
www.laboris.net

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Experiencia: Entre 1 y 3 años
- Visita a grandes superficies por toda España. Imprescindible experiencia realizando funciones similares en venta de refrescos. Ser autónomo.
- Requisitos valorados:

Gastos de Seguridad Social a carga de la empresa.

Comisiones por ventas.

Puesta a disposición de coche de empresa.

Dietas.

PUESTO: Pintor para tubería interior

FUENTE: www.extremadura.es

FORMA DE CONTACTO: interesados enviar currículum a administracion@mnoain.com

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Ayudantes, auxiliares y especialistas.
-

PUESTO: 2 plazas para profesor multidisciplinar

FUENTE: www.infojobs.net

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en el siguiente enlace:

<http://www.infojobs.net/badajoz/profesorado-multidisciplinar/of-ibb671c120e4464b37b71afb85ae438>

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Estudios mínimos: Licenciado
 - Experiencia mínima: Al menos 1 año
 - Experiencia similar anterior
 - Buen nivel de idiomas
-

PUESTO: Jefe de ventas

FUENTE: www.infoempleo.com

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en el siguiente enlace:

<http://www.infoempleo.com/ofertasdetrabajo/jefe-a-de-ventas/badajoz/1398476/>

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Formación Comercial/Financiera, preferiblemente a nivel universitario.
 - Experiencia exhaustiva en gestión y ventas
 - Conocimientos sobre gestión comercial.
 - Conocimientos sobre el sector (incluyendo venta de recambios o servicios)
-

PUESTO: 15 puestos para asesor/a de tuppersex

FUENTE: www.infoempleo.com

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en el siguiente enlace:

<http://www.infoempleo.com/ofertasdetrabajo/asesors-tuppersex/badajoz/1414765/>

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Solicitamos personas extrovertidas, alegres, de carácter abierto y con actitudes comerciales
-

PUESTO: 5 puestos para formadores/as diversas materias

FUENTE: www.infoempleo.com

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en el siguiente enlace:

<http://www.infoempleo.com/ofertasdetrabajo/formadores-as-diversas-materias/badajoz/1400811/>

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Buscamos profesionales con experiencia impartiendo formación a trabajadores en activo y/o desempleados. Tendrás que disponer de amplios conocimientos de las materias que quieres impartir.
-

PUESTO: 2 puestos para Técnicos en Prevención de Riesgos laborales

FUENTE: www.infoempleo.com

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en el siguiente enlace:

<http://www.infoempleo.com/ofertasdetrabajo/tecnicos-en-prevencion-de-riesgos/badajoz/1400866/>

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Titulación en Prevención de Riesgos Laborales
 - Carnet de conducir, vehículo propio
 - Conocimientos informáticos a nivel de usuario Microsoft Office
 - Trabajador, dinámico, capacidad de trabajo en equipo, experiencia en entornos de trabajo complejos..
 - Para determinados puestos, será necesario disponer de formación universitaria Ingeniería, en algún caso también disponer de la formación de Coordinador de Seguridad y Salud
-

PUESTO: Profesor/a de globoflexia

FUENTE: www.infoempleo.com

FORMA DE CONTACTO: inscribirse en la oferta en el siguiente enlace:

<http://www.infoempleo.com/ofertasdetrabajo/profesor-a-de-globoflexia/badajoz/1419160/>

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Badajoz

REQUISITOS:

- Tener experiencia demostrable en dicha materia, no imprescindible tener formación.
-

Noticias relacionadas con el empleo

Salarios a la carta para la empresa

El empresario tiene más poder para bajar sueldos y cambiar horarios Los sindicatos vaticinan que las nuevas normas colapsarán los juzgados

En medio de la peor crisis económica de las últimas décadas, la reforma laboral otorga más poder al empresario para impulsar la flexibilidad y capear el temporal. La dirección puede alegar razones de competitividad para cambiar con 15 días de aviso y de forma unilateral algunas condiciones de los contratos, como la jornada, el horario y las funciones y, sobre todo, puede, por primera vez, bajar los salarios. Si el trabajador discrepa, tiene que elegir entre quedarse en la calle con la indemnización mínima o recurrir a un juez con la esperanza de volver a ver íntegra su nómina. La reforma también facilita la modificación de las condiciones salariales pactadas en el convenio, aunque no de forma unilateral.

<http://empleo.elpais.com>

Las ETT responsables entran en escena

El Gobierno pretende fijar competencias para la intermediación privada en de dos meses El Estado y las autonomías financiarán a las agencias, que no cobrarán al empleado

Las agencias privadas de colocación pueden apoyar a los servicios públicos de empleo a buscar trabajo a los parados desde 2011. El PSOE les abrió la puerta con su reforma laboral. Y el PP ha dado un paso más con la suya, al evitar que las empresas de trabajo temporal (ETT) tengan que constituirse como agencias para intermediar en el mercado laboral. Con una simple "declaración responsable" pueden iniciar la colaboración con el antiguo INEM.

<http://empleo.elpais.com>

Un grupo de expertos proponen un salario mínimo para jóvenes

El Círculo Cívico defiende un contrato único indefinido con indemnización creciente También abogan por rebajar costes e impulsar contratos de aprendizaje en educación profesional.

Puede haber oportunidades de empleo interesantes para jóvenes con una pequeña reducción de los contratos de entrada, ha asegurado esta mañana Rodolfo Gutiérrez, catedrático de Sociología de la Universidad de Oviedo, quien ha presentado un informe con medidas para fomentar el empleo juvenil. Gutiérrez es miembro de Círculo Cívico de Opinión, un foro de expertos entre cuyos fundadores se encuentra el ministro de Educación, José Ignacio Wert, que se define como una asociación civil, plural e independiente.

El documento que ha presentado dicha organización propone varios instrumentos para reducir el desempleo juvenil en España que supera el 50% en la franja entre 16 y 24 años.

<http://empleo.elpais.com>

La reforma laboral tendrá un coste de 208 millones durante el primer año

Las bonificaciones de fomento de la contratación indefinida supondrán el mayor gasto

El Gobierno calcula que el impacto presupuestario de la reforma laboral ascenderá a 208,31 millones de euros durante su primer año de aplicación, según la memoria económica del decreto aprobado la semana pasada. El Ejecutivo llega a esta cifra a partir del análisis del coste directo derivado de las bonificaciones por contratación, junto a otras medidas concretas.

Así, estima que 55.700 jóvenes (la mitad de cada sexo) se beneficiarán de las bonificaciones de fomento de la contratación indefinida, con un coste de 19,64 millones el primer año. Para las ayudas a la contratación de los mayores de 45 años (13.250 beneficiados, un 55 % hombres y un 45 % mujeres) el coste será de 6,20 millones de euros.

<http://empleo.elpais.com>

La mayoría ve necesaria una reforma laboral pero no una bajada de sueldos

El 51% de los trabajadores estaría de acuerdo en convocar una huelga general.

El Gobierno de Mariano Rajoy se enfrenta a una ciudadanía preparada para asumir una reforma laboral. La idea de que era necesaria una nueva modificación de la legislación, después de la de 2010, que llevó a una huelga general, ha triunfado. Los socialistas y los sindicatos insistían en que no era necesaria y en que bastaba con desarrollar la anterior norma. Pero el 66% de los ciudadanos consultados en la encuesta de Metroscopia, entre ellos un significativo 56% de los que votaron al PSOE, creen que sí es necesaria una reforma laboral para que la economía gane competitividad.

<http://empleo.elpais.com>

La crisis obliga a casi medio millón de amas de casa a buscar empleo

Casi medio millón de amas de casa han abandonado las labores del hogar y se han puesto a buscar empleo desde 2008, cuando la crisis económica empezó a hacer estragos entre las economías domésticas, según un informe de Adecco sobre el perfil de la mujer trabajadora.

Casi medio millón de amas de casa han abandonado las labores del hogar y se han puesto a buscar empleo desde 2008, cuando la crisis económica empezó a hacer estragos entre las economías domésticas, según un informe de Adecco sobre el perfil de la mujer trabajadora. En concreto, la empresa calcula que **más de 100.000 amas de casa se incorporaron a la población activa en 2009**, a las que se sumaron otras 170.000 en 2010. En 2011, las mujeres que se dedicaban a labores domésticas que han pasado a buscar empleo han sido 195.500.

"El papel de la mujer ha sido fundamental para salvaguardar la economía doméstica golpeada por la recesión". Aunque la mayor parte de las mujeres que se incorporan al mercado laboral buscan empleos a tiempo completo, **la jornada a tiempo parcial es la que más predomina** entre el colectivo, con 1.868.000 empleadas en esta modalidad, frente a 590.500 hombres.

Según datos del INE, **cerca de un millón de estas mujeres (987.500) tienen un contrato a jornada parcial porque no encuentra otro tipo de contrato.**

<http://www.que.es>

Más información:

M^a Mercedes Vázquez Rodríguez (**Orientadora laboral**), M^a Belén Vidigal Cansado (**Prospectora de Empresas**) y José Manuel Rodríguez Rodríguez (**Agente de Empleo y Desarrollo Local**).

mitierradebarros.oyt@gmail.com y aedtierradebarros@gmail.com

Avda. de Extremadura, 16 CP 06196

Corte de Peleas (Badajoz) **924693116**

Síguenos en:

<http://mantierradebarros.dip-badajoz.es/index.php>

<http://www.facebook.com/pages/Mancomunidad-Integral-Tierra-de-Barros/107410672679648>

Si quieres recibir un ejemplar cada vez que se publique un boletín de empleo nuevo,
manda un correo a:

orientalaboral.mtierradebarros@gmail.com